

Programas Institucionales

Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.



ÍNDICE

1. Presentación	2
2. Visión	4
3. Marco Jurídico	6
4. Regionalización	10
5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	13
6. Contribución a la Visión Nacional	16
7. Contribución a la Agenda 2030	19
8. Temáticas del Programa	22
9. Indicadores y metas	27
10. Anexos	32
a) Participación ciudadana	33
b) Diagnóstico	37

1



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Presentación

2

Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.

1. Presentación

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco es sólido en su planeación, absolutamente

viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.



Miguel Barbosa Huerta
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Visión

4

Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.



2. Visión

Ser una Institución fortalecida en el sentido humano, sólida, incluyente, sustentable, con impacto regional, sensible con el entorno y reconocida por su calidad educativa. Con una comunidad universitaria responsable y participativa.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Marco Jurídico

6

Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.



3. Marco Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especial.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.



Regionalización

10

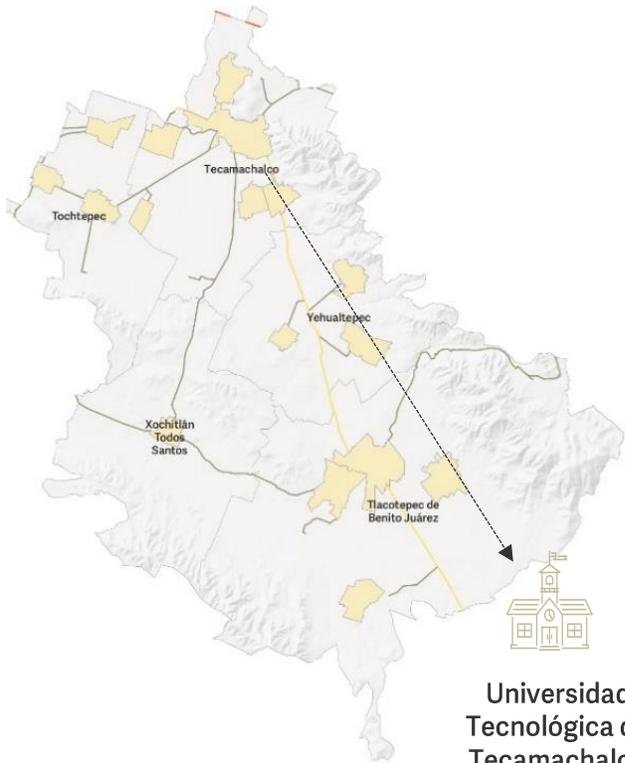
Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.



Infografía 1. Universidad Tecnológica de Tecamachalco 2019-2020

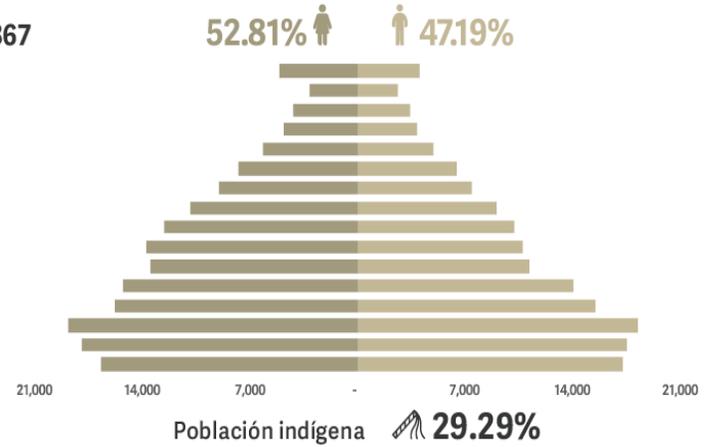
Tecamachalco

Región 12



Población: 330,867

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



90.0%

Vinculación laboral

14

Proyectos productivos desarrollados

52.38%

Programas acreditados



46.31%

Eficiencia terminal



6.15%

Deserción escolar

Tasa de titulación

54.15%



Tasa de graduación

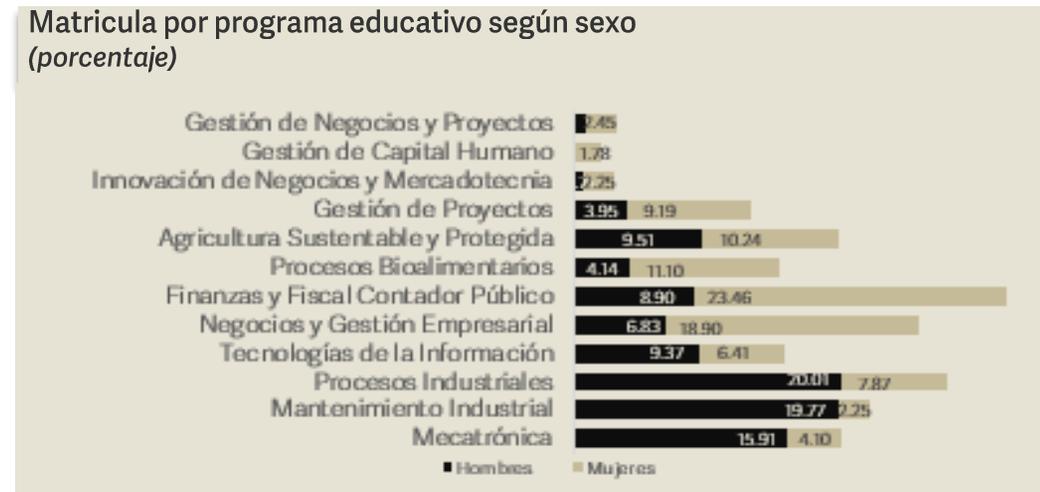
69.60%



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

11

Infografía 2. Universidad Tecnológica de Tecamachalco



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.



Alineación al Plan Estatad de Desarrollo

13

Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.

5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

En alineación con las metas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED 2019-2024), el Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco tiene como prioridad contribuir en la reducción de las brechas de desigualdad social, a través de una formación académica de calidad, integral e inclusiva de tipo superior tecnológica, con pertinencia y un enfoque vinculador que mejoren las condiciones sociales y económicas en el ámbito regional en un marco de sustentabilidad.

En este sentido, se reafirma el compromiso por coadyuvar en el desarrollo educativo, social y económico del Estado de Puebla, desde cada una de las áreas que conforman a la Universidad Tecnológica, promoviendo el trabajo participativo, con enfoque de desarrollo sostenible y equilibrado que fomente también la inclusión de los grupos vulnerables construyendo con ello el desarrollo de la Universidad.

EL Programa Institucional se alinea al Eje 4 del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así mismo se alinea a los Ejes Transversales de Infraestructura, Pueblos Originarios, Igualdad Sustantiva, Cuidado Ambiental y Cambio Climático, con lo que se busca impulsar el desarrollo de la infraestructura y equipamiento el Instituto; así como impulsar el enfoque intercultural, promover una educación inclusiva y con perspectiva de género, la conservación del medio ambiente y mitigación de los efectos del cambio climático **(Véase esquema 1)**

De esta forma se plasma la visión de la Institución y se establece un plan de acción que contribuya en la consolidación del desarrollo social, económico y cultural de Puebla.



Esquema 1.1 Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Eje 4

Disminución de las desigualdades

Enfoque Infraestructura

transversal



- Estrategia 4, 22 acciones

- Estrategia 1, 6 acciones

Enfoque transversal Pueblos Originarios

Enfoque transversal Igualdad Sustantiva

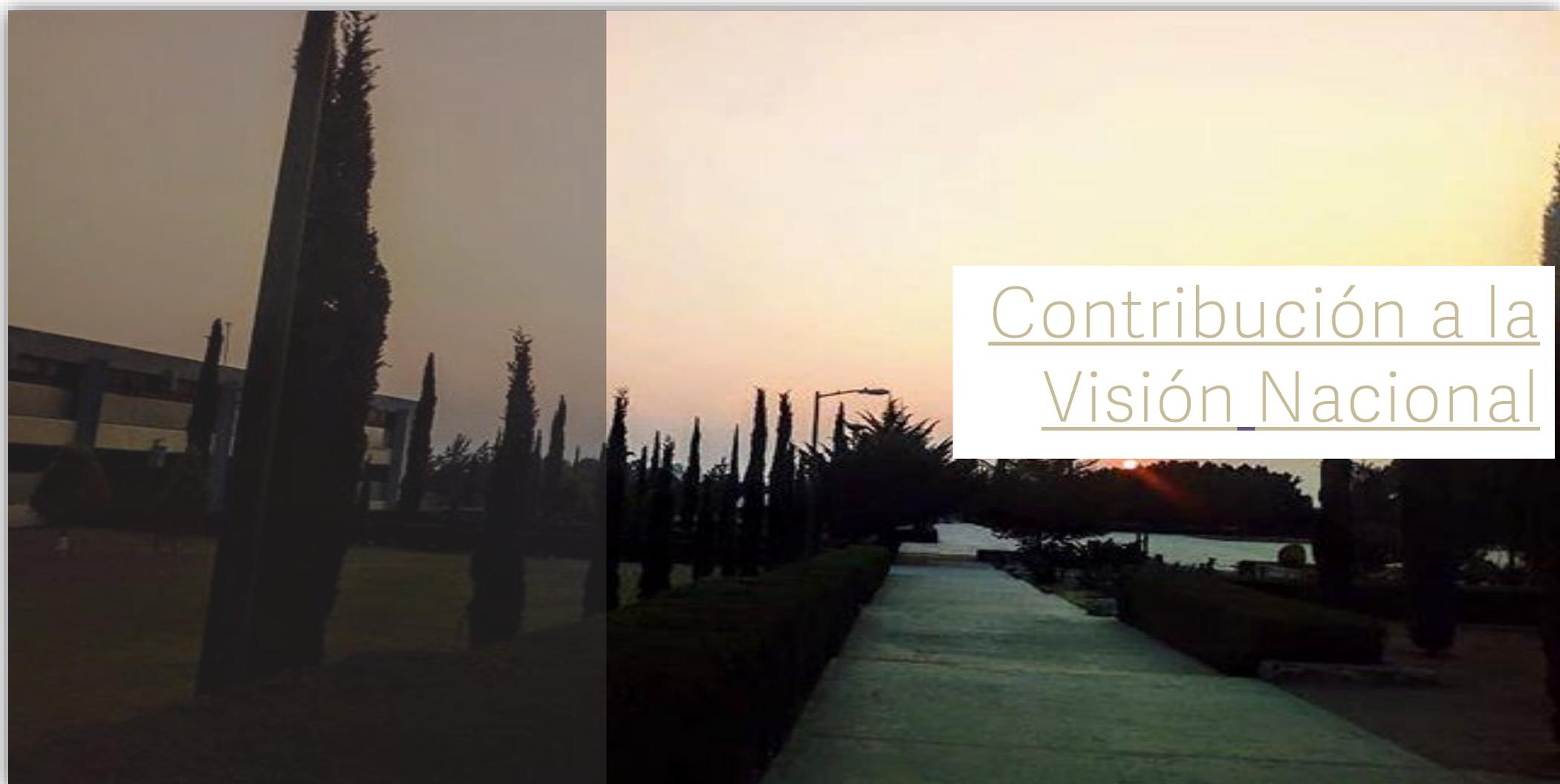
Enfoque transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

- Estrategia 1, 6 acciones

- Estrategia 1, 7 acciones

- Estrategia 1, 5 acciones

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Plan Estatal de Desarrollo 20019-2024.



Contribución a la
Visión Nacional

16



6. Contribución a la Visión Nacional

El PND 2019-2024 define las directrices para contar con una política de inclusión e igualdad, indispensable para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación en todas las regiones del país y para todos los grupos de la población.

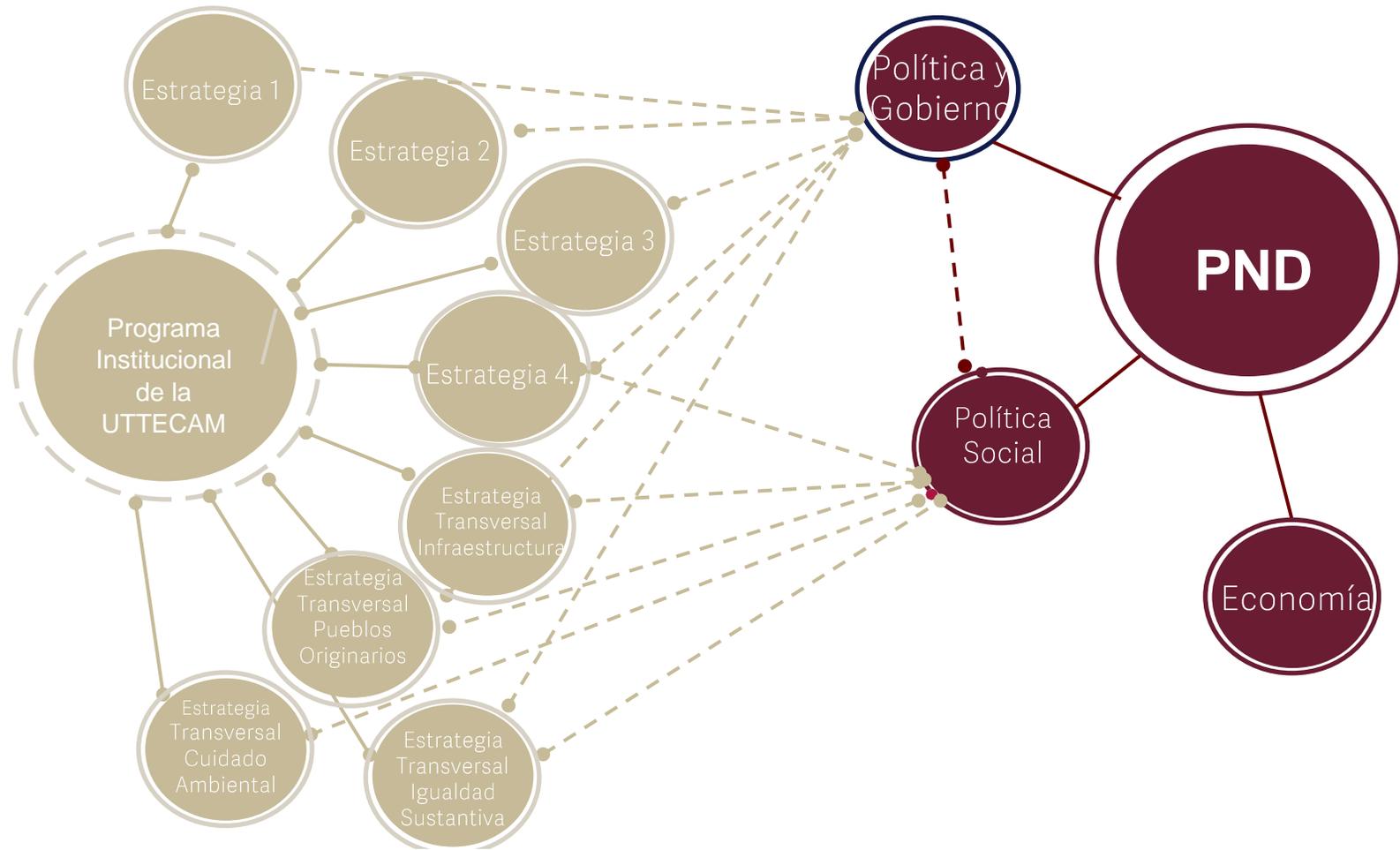
En este sentido, el Programa busca fomentar el ingreso, permanencia y egreso en el nivel superior con un enfoque de igualdad, transparencia y de rendición de cuentas, con los valores que caracterizan a la Administración Actual.

Con respecto a las alineaciones de los Gobiernos Federal y Estatal están vinculadas estrechamente en el apartado de cerrar las brechas de desigualdad, fomentando con ello la visión de valores e inclusión, que permitan a los egresados mejorar la calidad de vida del país.

El Programa se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el apartado de Política Social y en el apartado de Política y Gobierno. **(Véase esquema 2)**



Esquema 2 Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



Contribución a la Agenda 2030

19

Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.



7. Contribución a la Agenda 2030

El Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco busca vincular la educación con las exigencias actuales de la sociedad en temas medioambientales y de desarrollo sustentable, en este sentido, se alinean las estrategias institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de tal forma que, mediante la ciencia, la investigación y la tecnología, se contribuya a alcanzar los compromisos establecidos en la Agenda 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las estrategias definidas en este Programa Institucional de Desarrollo son los siguientes: *(Véase Esquema 3)*

	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
	Reducir la desigualdad en y entre los países.
	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y Sostenibles.
	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Esquema 3 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



1 Objetivo 8 Estrategias

27 Líneas de Acción



Contribución a 12 metas

ODS	3	4	5	6	8	9	10	11	13	16
META										
ESTRATEGIA 1		✓			✓	✓	✓			
ESTRATEGIA 2		✓				✓	✓	✓	✓	
ESTRATEGIA 3	✓	✓	✓					✓	✓	✓
ESTRATEGIA 4		✓	✓	✓			✓			

Fuente: Elaboración propia con datos Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Agenda 2030.



Temáticas del Programa



8. Temáticas del Programa

Estrategia 1

Fortalecer la calidad educativa e Innovadora de los programas académicos para el desarrollo de las competencias profesionales que atiendan las necesidades del entorno.



Líneas de acción

1. Promover medidas para contar con una oferta educativa competitiva, flexible e innovadora que atienda a la matrícula del nivel medio superior y amplíe sus perspectivas académicas.
2. Reforzar el intercambio académico y movilidad de estudiantes.
3. Impulsar la Consolidación de Cuerpos Académicos y atención a la mejora continua del perfil deseable del profesorado.
4. Obtener y conservar las acreditaciones por los organismos acreditados por el COPAES.
5. Fomentar el desarrollo y la implementación de proyectos integradores que atiendan las

Estrategia 2

Fomentar acciones Productivas, Sociales y con egresados que permitan la vinculación con los sectores desarrollando el capital humano.

Líneas de acción



1. Fomentar la gestión de vinculación con el sector productivo en la realización de proyectos y servicios tecnológicos con los diversos sectores en la Región y el Estado, que contribuyan al desarrollo sostenible.
2. Promover el Programa de Incubación de empresas.
3. Fomentar el seguimiento de egresados a través de la oferta de programas de educación continua a egresados que incluya a la sociedad y sector productivo.
4. Fortalecer las redes de intercambio con otras Universidades Nacionales e Internacionales para elevar el nivel académico de los programas educativos.
5. Fomentar los medios de difusión de la oferta educativa en la región.
6. Impulsar los trabajos del Consejo de Vinculación de la Universidad y consolidar la Entidad de Certificación y Evaluación UTTECAM.

necesidades de la comunidad Universitaria, de la región y del Estado.

Estrategia 3

Fomentar una formación humanista integral con enfoque cultural, deportivo y cívico para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria.

Líneas de acción



1. Promover la práctica de disciplinas deportivas que favorezcan el bienestar de las personas.
2. Promover la práctica de actividades culturales y artística que permitan el involucramiento de la comunidad universitaria en la sociedad y su vida profesional.
3. Promover en la comunidad universitaria programas de formación integral con enfoque humanista.
4. Implementar acciones que permitan la promoción de vida saludable en la población escolar.
5. Impulsar programas y protocolos de atención a la comunidad Universitaria para fomentar la cultura de seguridad, denuncia y autocuidado.
6. Impulsar acciones que permitan la Transparencia y el Acceso a la Información.

Estrategia 4

Fomentar la permanencia y aprendizaje de la comunidad estudiantil para mejorar su formación profesional y mejorar su desarrollo.

Líneas de acción



1. Fomentar la certificación de los procesos administrativos.
2. Fortalecer los servicios de apoyo al desempeño académico y a la permanencia de los estudiantes.
3. Implementar la Administración y control de la trayectoria escolar de los estudiantes.
4. Desarrollar Programas de Apoyo Psicopedagógico, Institucional de Tutorías e Institucional de Becas.
5. Actualizar de manera constante los diferentes servicios de apoyo para la formación profesional de los alumnos y el fortalecimiento de los Programas Educativos.



8. Enfoques transversales

Estrategia Transversal de Infraestructura

1. Fortalecer con el equipamiento, la rehabilitación y/o la ampliación de espacios físicos diferentes áreas de formación y desarrollo profesional.

Líneas de acción



1. Proporcionar a los docentes, las herramientas didácticas y metodológicas a través del uso de las TIC para mejorar los servicios académicos en la comunidad universitaria.
2. Administrar la información escolar/académica del alumnado a través de la implementación de la sistematización de software y el uso de las tecnologías.
3. Mejorar los diferentes espacios académicos y del alumnado con interconectividad para fortalecer su desarrollo profesional.
4. Acondicionar espacios para personas en condiciones de vulnerabilidad.

5. Acondicionar los espacios para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje para fortalecer el desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación con apoyos gubernamentales.
6. Optimizar las condiciones de seguridad e integridad física a través de la implementación de tecnología.
7. Fortalecer los talleres y laboratorios de los diferentes programas educativos.

Estrategia Transversal de Pueblos Originarios

2. Impulsar un enfoque intercultural para fomentar una formación de identidad inclusiva y equitativa y de pertinencia cultural acorde a la región.

Líneas de acción



1. Fomentar programas de inclusión e igualdad sustantiva y equitativa en la comunidad universitaria.
2. Promover programas de rescate de lenguas indígenas.
3. Establecer convenios de colaboración con instituciones que beneficien a la comunidad indígena.
4. Promover las tradiciones y costumbres a través de las manifestaciones artísticas y culturales.
5. Impulsar trabajo colaborativo con grupos indígenas.



Estrategia Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

4. Fomentar acciones que permitan el cuidado del medio ambiente para contribuir al desarrollo sustentable de la región.

Líneas de acción



1. Crear una cultura ambiental en la Comunidad Universitaria.
2. Adoptar medidas que lleven a la UTTECAM a la sustentabilidad.
3. Crear un sistema de cosecha y aprovechamiento del agua de lluvia.
4. Implementar planes de acción que promuevan la creación, recuperación y protección de espacios verdes y áreas naturales.
5. Promover la prevención y disminución de residuos atendiendo las Normas Mexicanas Aplicables.

Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

3. Promover la Educación Inclusiva y con Perspectiva de Género para fortalecer los lazos de sentido humano en la comunidad universitaria

Líneas de acción



1. Implementar programas para atender temas de igualdad laboral y no discriminación.
2. Sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de equidad de género.
3. Fortalecer la cobertura de becas especialmente para alumnos provenientes de zonas indígenas y en condiciones de vulnerabilidad.
4. Definir un Protocolo para la atención a víctimas de violencia.
5. Encaminar acciones para atender la No discriminación a mujeres embarazadas.
6. Realizar actividades para disminuir los efectos de Estereotipos y discriminación racial.
7. Promover acciones para evitar el Acoso y la violencia de genero entre la comunidad universitaria.



Indicadores y Metas



9. Indicadores y Metas

Estrategia 1

Estrategia 1 Fortalecer la calidad educativa e Innovadora de los programas académicos para el desarrollo de las competencias profesionales que atiendan las necesidades del entorno.

1

Matrícula de TSU y ING/LIC

Descripción



Se considera el total de alumnos inscritos en nivel TSU e ING/LIC correspondientes al mismo ciclo escolar.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Dato absoluto

Línea Base 2018 3,647 **Meta 2024** 3,747

2

Porcentaje de Eficiencia Terminal

Descripción

Se deberá considerar el total de estudiantes egresados titulados que integran el cohorte o generación con respecto al total de los estudiantes que se inscribieron en la misma generación.

Fuente Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 46.31 **Meta 2024** 56.31



3

Matrícula en Programas Acreditados

Descripción



Se deberá considerar el total de estudiantes inscritos en Programas Acreditados que se inscribieron en la misma generación.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 64 **Meta 2024** 85



4

Aprovechamiento Académico

Descripción

Se deberá considerar el promedio obtenido de los totales por cada Programa Educativo, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Cuatrimestral

Desagregación Regional

Unidad de Medida Dato Absoluto

Línea Base 2018 8.97 **Meta 2024** 9.20



6

Porcentaje de estudiantes becados

Descripción

Se deberá considerar el número de alumnos que han Obtenido una beca de todos los Programas, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Cuatrimestral

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 63.8 **Meta 2024** 75



5

Porcentaje de reprobación

Descripción

Se deberá considerar el número de reprobados obtenido de los Programas Educativos dividido entre el número de Programas Educativos, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Cuatrimestral

Desagregación Regional

Unidad de

Medida Porcentaje

Línea Base 2018 .986 **Meta 2024** .75



7

Tasa de Titulación

Descripción

Se deberá considerar el número de alumnos que han concluido sus estudios y que han concluido su proceso de titulación, correspondiente a un mismo ciclo escolar.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 54.15 **Meta 2024** 64.15





8

Deserción Escolar

Descripción

Se deberá considerar el número de alumnos que, obtenido una beca de todos los Programas, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Cuatrimestral

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 6.15 **Meta 2024** 5.5



10

Tasa de Graduación

Descripción

Se deberá considerar el porcentaje de alumnos que se gradúan en un plazo equivalente a 1.5 de tiempo, correspondientes a un mismo periodo generacional.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 69.90 **Meta 2024** 75

9

Vinculación Laboral

Descripción

Se deberá considerar el número de organismos vinculados de la Universidad con los diferentes sectores donde se han colocado los alumnos para la realización de prácticas y estadías.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 90 **Meta 2024** 95



11

Proyectos Productivos Desarrollados

Descripción

Se deberá considerar el número de proyectos productivos que fueron elaborados por docentes y alumnos, correspondientes a un mismo cuatrimestre.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Cuatrimestral

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 13 **Meta 2024** 20



12

Porcentaje de Programas Educativos Acreditados



Descripción

Se deberá considerar el número de Programas Educativos que se han acreditado, correspondientes a un mismo periodo de tiempo.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Cuatrimestral

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 52.38 **Meta 2024** 80

13

Tasa de Titulación



Descripción

Se deberá considerar el número de alumnos que han concluido sus estudios y que han concluido su proceso de titulación, correspondiente a un mismo ciclo escolar.

Fuente Departamento de Información y Estadística

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 69.60 **Meta 2024** 75



Anexos

a) Participación Ciudadana

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019-2024 de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla utilizó para su integración los mecanismos de participación ciudadana donde cada uno de los diferentes sectores entre ellos la participación de la sociedad civil, el sector social, el sector agropecuario así como el personal docente y alumnado de la Universidad identificaron y presentaron cada una de sus propuestas y necesidades a fin de establecer líneas de acción que fueron encaminadas hacia la formación profesional de los egresados en beneficio propio y de la sociedad a la que habrán de integrarse laboralmente.

Para la Universidad Tecnológica de Tecamachalco fue importante que durante su etapa de planeación se definieran las metas y objetivos que se deseen alcanzar, por tanto las necesidades del entorno identificadas a través de la participación ciudadana y de los diferentes sectores fue de vital importancia ya que para que estos se logren es necesaria la articulación de acciones conjuntas que contribuyan a dar solución a problemáticas que por su complejidad necesitan ser abordadas de manera integral y no aisladamente.

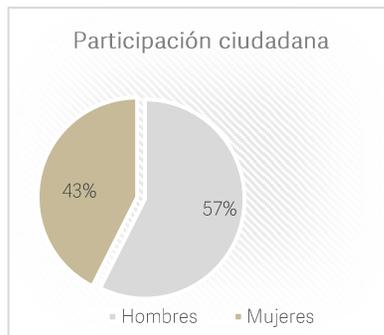
Durante este proceso de elaboración de diagnóstico participativo se tuvo como finalidad fomentar la participación activa de cada uno de los integrantes a fin de identificar estrategias que realmente den solución a sus necesidades, permeen y se genere una línea de acción de trabajo que contribuya al beneficio del área interesada, siendo estos entre otros, los alumnos, los propios egresados y los empleadores que son los que finalmente contratan los servicios de la Universidad.

Para lograr lo anterior, siguiendo los mecanismos definidos por el Gobierno del Estado, se definieron mesas de trabajo y foros de discusión que se llevaron a cabo en las instalaciones de la Universidad a través de diferentes sesiones de trabajo donde la participación e integración de los aportes de la ciudadanía y de los integrantes de los diferentes sectores expusieron sus temas de interés y necesidades detectadas a partir de su propia experiencia y en función de lo que a través de su conocimiento han adquirido, que al final de los foros sirvieron para identificar estrategias y líneas de acción que derivan en propuestas de proyectos para la Universidad que quedaron plasmadas en este diagnóstico, realizando a partir de ellas la integración del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco 2019-2024.

Como resultado de este proceso se obtuvieron 37 propuestas de mejora institucional las cuales se discriminaron por los propios interesados quedando finalmente 25 propuestas de proyectos que son incluidas en el presente documento plasmadas en estrategias, objetivos y acciones.

Durante la participación ciudadana se obtuvo una afluencia del 57.43% de hombres y el 42.56% de mujeres. **(Véase gráfica 1)**

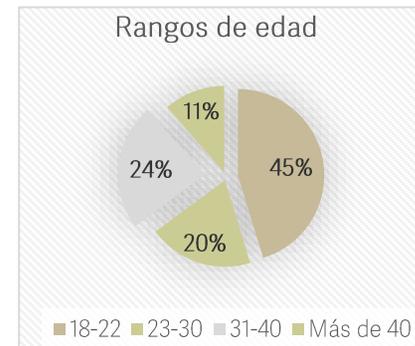
Gráfica 1 Distribución por sexo de la participación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

De entre las edades que tienen las personas que asistieron se tuvo que el 45% fue de entre 18 y 22 años, el 20% de entre 23 y 30 años, el 24% de entre 31 y 40 años y una última categoría que representa el 11% de personas con edad de más de 40 años. **(Véase gráfica 2)**

Gráfica 2 Distribución por rangos de edad



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.



Los resultados obtenidos de la población por rangos de edad fue la siguiente: de entre 18 y 22 años propusieron que deben tener más relevancia las visitas industriales así como la formación docente que recae propiamente en la capacitación de cada uno de ellos; la población de entre 23 y 30 años destacó que es importante el mantener un plan de carrera participando activamente en programas que les permitan ir mejorando de categoría docente ya que esto les ayudaría entre otras cosas a tener una visión y enfoque diferentes para la impartición de clases y que estas puedan fortalecer los conocimientos del alumnado de igual manera destacaron que es importante contar con el equipamiento en talleres y laboratorios adecuado para mejorar el aprendizaje de los alumnos; con respecto al rango de edad de entre 31 y 40 años destacaron la importancia de mantener un vínculo con la sociedad y con los egresados, mismo que les permita mantener un lazo de comunicación constante y que además se vea reflejada la calidad de los programas académicos al presentar propuestas de trabajo o proyectos para empresas de la zona que ayuden a mejorar sus condiciones de calidad de vida; las propuestas de la población de más de 40 años se enfoca principalmente a rescatar los valores, la cultura y el deporte ya que considera que es una buena estrategia para mantener alejados a los jóvenes de vicios que no contribuyen a su formación profesional, otro tema de importancia fue el de actualizar los planes y programas de estudios y que estos sean acordes a las necesidades del entorno.

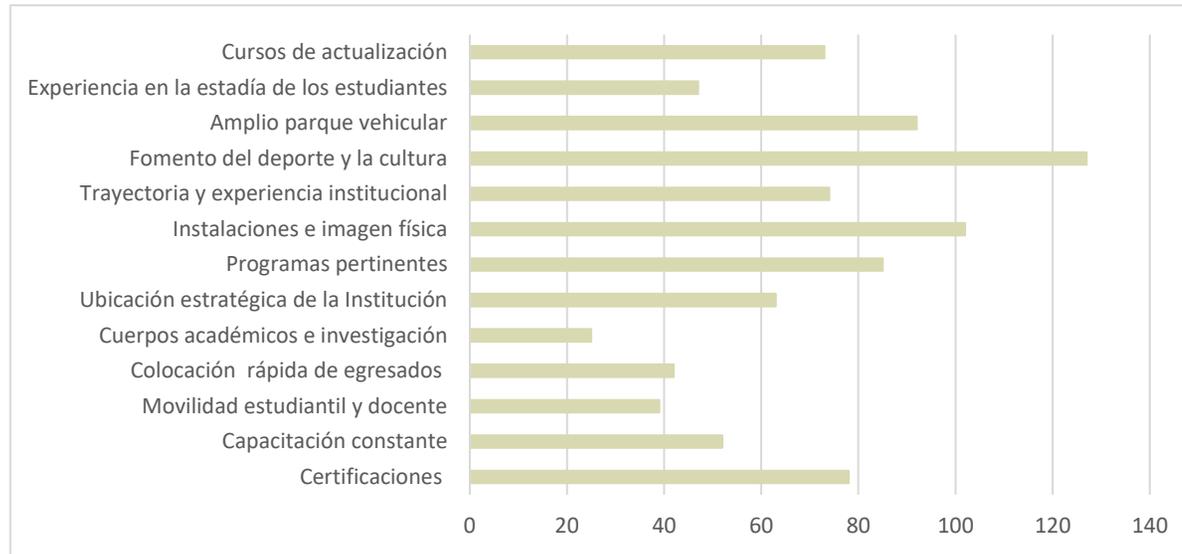
Como necesidades principales también se identificó la violencia que se sufre en la zona, la necesidad de equipar los talleres y laboratorios, mejorar la conectividad inalámbrica y fomentar la movilidad estudiantil y docente al extranjero ya que consideran que es una buena experiencia y mejora el currículo profesional para los egresados cuando se integran al sector laboral.

Es importante destacar que también resultaron temas como la necesidad de cuidar el cuidado del medio ambiente, así como el de fomentar los valores de las personas que trabajan en la universidad y de los alumnos que ya forman parte de ella. Otros temas de no menos importancia son los que destacaron con respecto a la inclusión de los grupos vulnerables, así como los de equidad de género y víctimas de violencia que es un problema muy grave en la zona donde se localiza la Universidad.

Finalmente, y para poder partir de elementos que sean la base de un plan de trabajo bien fundamentado, se obtuvo de los participantes una relación de los factores que consideraron que son las fortalezas de la Universidad, los cuales fueron las siguientes: **(Véase gráfica 3)**



Gráfica 3 Fortalezas de la UTTECAM



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

b. Diagnóstico

Introducción

La educación tiene como prioridad disminuir los rezagos educativos, para ello es fundamental asegurar el derecho a la educación de calidad para todos, vinculando las actividades del nivel científico y tecnológico con el sector productivo con el propósito de generar un capital humano de calidad que detone la innovación y el desarrollo económico y social de la región, para dicho fin la Universidad Tecnológica de Tecamachalco contribuye eficazmente al contar con más de veinte años de experiencia brindando servicios de educación superior.

Para dar atención a lo anterior descrito, el modelo educativo que promueve la Universidad tiene un enfoque hacia el desarrollo basado en competencias, lo que hace posible la combinación de la práctica con la teoría, además de estar en estrecha vinculación con los sectores productivos, de servicios y gubernamentales a través de estadías, Análisis de la Situación del Trabajo y consejos de vinculación y pertinencia. En este sentido, se presenta un panorama general de la situación actual de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Identificación de problemáticas

La UTTECAM se encuentra ubicada en el municipio de Tecamachalco, al sureste del Estado de Puebla a aproximadamente a 56.7 km de la Cd. capital y 60 km de la Cd. de Tehuacán, se encuentra definida dentro de la Región Socioeconómica III Ciudad Serdán. De acuerdo a datos del Banco de Indicadores del INEGI (2015), Tecamachalco cuenta con una población de 77,061 habitantes. Para el contexto socioeconómico es importante delimitar la llamada Zona de Influencia (ZI) formal de la UTTECAM, que se compone de 41 municipios en un radio de 40 km que se clasifica en tres niveles: Un primer nivel conformado por municipios que colindan directamente con Tecamachalco. El segundo nivel por municipios enmarcados dentro de un radio de 40 km, a partir de la sede y por último un tercer nivel en el que se encuentran municipios ubicados en el límite de los 40 km.



Los Municipios que se encuentran en la periferia de la Zona de Influencia son: Atzizintla, Tepatlaxco de Hidalgo, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, y Amozoc. Los 41 municipios que integran la zona de influencia equivalen al 18.8% del total de municipios del estado, cubriendo un territorio aproximado de 5,813 km², de los cuales veinte municipios presentan un grado de marginación alto y veintiuno un grado de marginación medio.

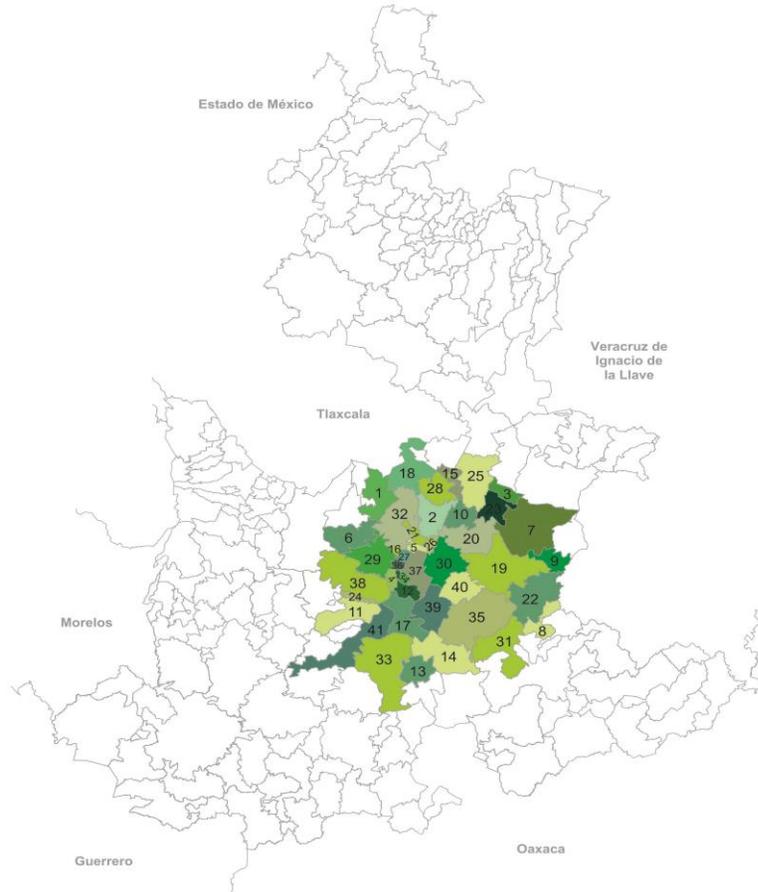
En la actualidad la ZI ha sido extendida, al ser mucho mayor la región de cobertura que contempla a la UTTECAM, con aproximadamente 186 municipios, encontrándose 85 en el estado de Puebla, 39 en Veracruz y 42 en Oaxaca.

De acuerdo a datos de los Censos Económicos 2014 del INEGI, en la región se encontró que el principal sector económico predominante es el terciario, con un 55.12% de la población ocupada, donde destaca la actividad comercial de: fondas, talleres para automóviles, salones de belleza, abarrotes, cocinas económicas, carnicerías, compra y venta de alimentos balanceados, dulcerías, ferreterías y tlapalerías, lecherías, farmacias, papelerías, misceláneas, renta de computadoras, tiendas de ropa, venta de pollos asados y rostizados, zapaterías, pizzerías, despachos de asesores o consultores, entre otros. **(Véase imagen 1)**



Imagen 1 Municipios que integran la zona de influencia de la UTTECAM

No.	CLAVE	MUNICIPIO
1	001	Acajete
2	004	Acatzingo
3	012	Aljojuca
4	020	Atoyatempan
5	038	Cuapiaxtla de Madero
6	040	Cuautinchán
7	045	Chalchicomula de Sesma
8	046	Chapulco
9	063	Esperanza
10	065	General Felipe Ángeles
11	070	Huatlatlauca
12	079	Huitziltepec
13	082	Ixcaquixtla
14	092	Juan N. Méndez
15	096	Mazapiltepec de Juárez
16	097	Mixtla
17	098	Molcaxac
18	099	Cañada Morelos
19	104	Nopalucan
20	110	Palmar de Bravo
21	115	Quecholac
22	118	Los Reyes de Juárez
23	130	San Juan Atenco
24	131	San Juan Atzompa
25	142	San Salvador el Seco
26	144	San Salvador Huixcolotla
27	151	Santo Tomás Hueyotlilpan
28	152	Soltepec
29	153	Tecali de Herrera
30	154	Tecamachalco
31	161	Tepanco de López
32	164	Tepeaca
33	169	Tepechi de Rodríguez
34	171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc
35	177	Tlacotepec de Benito Juárez
36	182	Tlanebantla
37	189	Tochtepec
38	193	Tzicatlacoyan
39	203	Xochitlán Todos Santos
40	205	Yehualtepec
41	206	Zacapala



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

De acuerdo a datos de los Censos Económicos 2014 del INEGI, en la región se encontró que el principal sector económico predominante es el terciario, con un 55.12% de la población ocupada, donde destaca la actividad comercial de: fondas, talleres para automóviles, salones de belleza, abarrotes, cocinas económicas, carnicerías, compra y venta de alimentos balanceados, dulcerías, ferreterías y tlapalerías, lecherías, farmacias, papelerías, misceláneas, renta de computadoras, tiendas de ropa, venta de pollos asados y rostizados, zapaterías, pizzerías, despachos de asesores o consultores, entre otros.

El sector secundario ocupa el segundo lugar en cuanto a actividad económica con respecto a la población ocupada con el 22.61%. En este sector sobresale la industria manufacturera con la fabricación de alimentos, maquiladoras, herrerías, extracción de grava y procesamiento de harina.

En la industrialización de la actividad pecuaria se cuenta con rastros de aves de sacrificio para consumo local, estatal y nacional; el más importante pertenece a la empresa BACHOCO. También se encuentran empresas forrajeras y de alimentos balanceados donde destaca nuevamente BACHOCO, GRUPO AVITEC, PABSA, NUTREL, entre otras.

La explotación de bancos de material y minas de grava, piedra, arena y piedra de río se localiza en la periferia de las zonas urbanas como en la ciudad de Tecamachalco y Tepeaca como es el caso de CRUZ AZUL y CEMEX, respectivamente

El sector primario ocupa el tercer lugar en cuanto a actividad económica con respecto a la población ocupada con el 20.85%. En este destaca la actividad agrícola con cultivos como: maíz, frijol, avena forrajera, alfalfa y hortalizas como tomate, lechuga, cilantro y jitomate, entre las más importantes. La mayor parte de la superficie de producción se destina a cultivos forrajeros para actividades pecuarias en la crianza de animales, muchos de ellos en condiciones de traspatio.

En la actividad ganadera predomina la avicultura y la explotación bovina con numerosos establos de vacas lecheras (de alto registró, principalmente en los ranchos). La porcicultura, aves de corral y el ganado ovino son especies pecuarias con alto valor económico en la región; sin embargo, estas, son explotadas bajo condiciones de traspatio principalmente para el consumo local.

En el siguiente cuadro se presenta una relación de las principales empresas de la región con las que se mantiene una vinculación estrecha, especificando su ubicación, giro y tamaño. **(Véase tabla 1)**

Tabla 1 Empresas principales de la Zona de Influencia

No.	Empresa	Ubicación	Giro	Tamaño
1	Alltech	Ciudad Serdán	Alimento para equinos	Grande
2	Grupo AVITEC	Tecamachalco	Producción de alimentos para animales	Grande
3	Bachoco	Tecamachalco	Producción de aves y huevo	Grande
4	CEMEX Planta Tepeaca	Tepeaca	Cementera	Grande
5	CYCNA de Oriente	Palmar de Bravo	Cementera	Grande
6	Electra	Tehuacán, Acatzingo, Tepeaca y Tecamachalco	Comercialización de muebles y electrodomésticos	Grande
7	Coppel	Tehuacán, Acatzingo, Tepeaca y Tecamachalco	Comercialización de muebles, electrodomésticos, ropa, calzado, etc.	Grande
8	Conservas y Congelados de México	Tochtepec	Elaboración de conservas	Mediana
9	Excel Nobleza	Tepanco de López	Empaques flexibles	Mediana



10	Inyección de plástico 2010	Cuapiaxtla de Madero	Fabricación de caja de plástico para hortalizas	Mediana
11	Mineralia	Tehuacán	Comercialización de piedras para bisutería	Mediana
12	Plásticos Mexicanos Gaitán	Los Reyes de Juárez	Fabricación de caja de plástico para hortalizas	Mediana
13	Logo mundo	Tecali de Herrera	Textil (Bordados de logotipos)	Mediana
14	Molinera de México	Tecamachalco	Harina y subproductos de trigo	Grande
15	PABSA	Tlacotepec	Alimentos balanceados agropecuarios	Grande
16	Telmex sucursal Tecamachalco	Tecamachalco	Telecomunicaciones	Grande
17	Nutrel	Tecamachalco	Alimentos balanceados agropecuarios	Grande
18	Agronegocios de Tehuacán	Tehuacán	Cultivo de champiñones	Mediana
19	Productores de Nopal de San Sebastián Villanueva	Acatzingo	Producción de nopal	Mediana
20	Productos lácteos D'Yely	Tecamachalco	Elaboración de quesos y sus derivados	Mediana
21	Quesos Aguilar	Tochtepec	Elaboración de quesos y sus derivados	Mediana
22	Distribuidora de pollos Juquilita	Tecamachalco	Procesamiento de pollo	Mediana

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Actualmente, la UTTECAM mantiene relación con 807 empresas, muchas de estas se ubican fuera de la ZI de la Institución, en ciudades como Puebla, Tehuacán, Huejotzingo, Teziutlan, Xicotepec de Juárez, Amozoc, entre otras ciudades y de otros estados, entre los que destacan Tlaxcala, Veracruz, Distrito Federal, Morelos, Querétaro, Guanajuato y Quintana Roo. **(Véase tabla 2)**

Tabla 2 Empresas de acuerdo a su tamaño

Organismos vinculados	Cantidad	%
Sector público	60	7.43
Microempresas	52	6.44
Pequeñas empresas	173	21.44
Medianas empresas	246	30.48
Grandes empresas	260	32.22
Asociaciones civiles	16	1.98
Total	807	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Tal como se observa en la tabla anterior, se consideran las 807 empresas vinculadas, ya que con todas ellas se mantiene una relación estrecha, las Grandes y Medianas empresas que representan el 62.7 %, se encuentran ubicadas, en su mayoría, en corredores y parques industriales de Querétaro, Puebla, San Juan del Río, Querétaro, Tlaxcala, Distrito Federal, entre otros, el 27.88% que representan las pequeñas y microempresas, se encuentran ubicadas, principalmente, dentro de la ZI de la UTTECAM así como el 9.41% que representan a las Asociaciones civiles y al sector público, principalmente H. Ayuntamientos;

lo que ocasiona que la mayoría de los estudiantes que tienen que realizar su estadía o egresados que se incorporan al campo laboral, tengan que trasladarse a las diferentes ciudades en busca de mejores oportunidades de desarrollo profesional.

Estas condiciones obligan a que la UTTECAM se consolide como una Institución de Educación Superior que oferte una formación integral por medio de Programas Educativos (PE) acreditados, así como sus servicios educativos, procesos académicos, de gestión y de vinculación certificados.

En la siguiente tabla se muestra los principales perfiles de puestos que demandan las empresas analizadas en la Zona de Influencia de la Universidad. **(Véase tabla 3)**

Tabla 3 Puestos requeridos por las empresas

Puesto	Especialidad	Área de formación
Técnico Especializado	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico en mantenimiento y producción. <ul style="list-style-type: none"> • Electromecánico. • Informática. • Redes. • Mecánicos. • Técnico en refrigeración. • Técnico en inocuidad. • Técnico en sanidad. • Electromecánico. <ul style="list-style-type: none"> • Informática. • Redes. • Mecánicos. • Técnico en refrigeración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información. • Procesos Alimentarios. • Mantenimiento Industrial. • Procesos Industriales.



Administrativo	<ul style="list-style-type: none">• Auxiliar de ingeniería.• Auxiliares Administrativos.<ul style="list-style-type: none">• Auxiliar en compras.• Auxiliar contable.• Auxiliar de laboratorio.<ul style="list-style-type: none">• Auxiliar de calidad.• Auxiliar de almacén.	<ul style="list-style-type: none">• Económico - Administrativo
----------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Análisis cualitativo

Utilizando la metodología de marco lógico se identificaron las necesidades de la Universidad, sus causas y consecuencias, a partir de esta valoración se pudieron identificar las posibles alternativas de solución y finalmente se construyeron de intervención para fortalecer la calidad educativa, incrementar la cobertura, permanencia y egreso, así como promover una formación integral y fortalecer la vinculación con los sectores productivos y sociales.

Por otra parte, se visualizaron las necesidades de infraestructura y equipamiento, además se identificó que es necesario adoptar estrategias que permitan la apropiación de esquemas educativos con un enfoque intercultural, con igualdad sustantiva y atención a los problemas medioambientales. Por lo que a continuación se presenta el árbol de problemas que se elaboró a partir del comportamiento de los indicadores estratégicos y el desempeño institucional. Igualmente, este diagnóstico fue integrado con las necesidades detectadas de la participación ciudadana. **(véase esquema 1)**



Esquema 1 Árbol de problemas

Baja calidad de la educación, que forman profesionales poco comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos

Los 3,637 alumnos que estudian en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco no concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria

Deficiente vinculación con egresados, organismos públicos, privados y sociales

Poca capacitación del personal docente

Poca formación integral con enfoque cultural, deportivo y de salud implementado

Poca participación en proyectos de desarrollo de ciencia, tecnología y emprendimiento

Pocas acciones para asegurar la implementación de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación"

- 1.1 Pocos cursos de educación continua para fortalecer vínculos con las diferentes áreas.
- 1.2 Baja captación de recursos propios por concepto de servicios tecnológicos
- 1.3 Pocas gestiones de movilidad internacional de docentes y estudiantes
- 1.4 Baja participación de docentes en actividades y trabajos con instituciones de educación superior

- 2.1 Pocos cursos orientados al desarrollo pedagógico del docente
- 2.2 Bajo nivel de fortalecimiento al perfil profesional de los docentes

- 3.1 Pocos eventos culturales en los que se involucra la sociedad y la comunidad universitaria
- 3.2 Pocos eventos deportivos que involucran a la sociedad y comunidad universitaria
- 3.3 Pocas actividades de salud que involucran a la sociedad y comunidad universitaria

- 4.1 Escasas actividades que promueven la cultura emprendedora
- 4.2 Poco desarrollo de ciencia y tecnología

- 5.1 Pocas acciones para promover equidad de género
- 5.2 Pocas actividades para promover la inclusión de grupos vulnerables
- 5.3 Pocas actividades para promover los derechos humanos

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

A partir del árbol de problemas se identificó que existe la necesidad de fortalecer la calidad educativa e Innovadora de los programas académicos para el desarrollo. Con respecto a que los alumnos desarrollen sus competencias profesionales para que atiendan las necesidades del entorno y que contribuyan a la participación y formación profesional consideraron que es importante que los alumnos realicen actividades que permitan el fortalecimiento de estas capacidades, así como a fomentar acciones productivas, sociales y con egresados que permitan la vinculación con los sectores desarrollando el capital humano.

Otra de las necesidades que se detectaron fue la que reviste la importancia de fomentar una formación humanista integral con enfoque cultural, deportivo y cívico para contribuir al bienestar de todo el personal que labora en la Universidad y de la misma necesidad de que esta formación permee hasta los lugares donde se desarrollarán activamente.

De acuerdo a las necesidades que resultaron también destacó la de fomentar la permanencia y aprendizaje de la comunidad estudiantil para mejorar su formación profesional y mejorar su desarrollo principalmente aquellas que implican el equipamiento, la rehabilitación y/o la ampliación de espacios físicos, así como la de las diferentes áreas de formación para su desarrollo profesional.

Como resultado de la fomentar la inclusión en la comunidad universitaria se detectó la necesidad de impulsar un enfoque intercultural para fomentar una formación de identidad inclusiva y equitativa y de pertinencia cultural acorde a la región que incluya además la perspectiva de género, así como acciones que ayuden a fomentar el fomentar acciones que permitan el cuidado del medio ambiente para contribuir al desarrollo sustentable de la región.



Matrícula escolar

La matrícula de la UTTECAM pasó de 2,354 estudiantes en el 2013 a 3,637 estudiantes en 2019, lo que representa un crecimiento del 54.50%. Este incremento de matrícula se debe al incremento de PE que oferta la UTTECAM y a intensificar las estrategias en la "Campaña de Captación" de estudiantes mediante la participación en ferias Profesiográficas, visitas a la Universidad por parte de bachilleratos, conferencias, cursos y talleres en los diferentes bachilleratos de la zona de influencia, demostrando con esto el posicionamiento de la Universidad en la región. **(Véase tabla 4)**

Tabla 4 Histórico de Matrícula

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2,354	2,758	2,893	3,278	3,516	3,647	3,637

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Con respecto a la matrícula actual tanto de nivel TSU e Ingeniería, así como su respectiva distribución por Programa Educativo se tiene la siguiente: **(Véase tabla 5, tabla 6 y tabla 7)**

Tabla 5 Matrícula Nivel TSU Actual

TSU	Matrícula total
Tecnologías De La Información Área Desarrollo De Software Multiplataforma	95
Tecnologías De La Información Área Infraestructura De Redes	84
Mecatrónica Área Automatización	239
Mantenimiento Área Industrial Despresurizado	16
Mantenimiento Área Industrial	221
Procesos Industriales Área Manufactura	156
Procesos Industriales Área Automotriz	136
Administración Área Capital Humano	71



Administración Área Formulación Y Evaluación De Proyecto	96
Administración Área Formulación Y Evaluación De Proyectos (Despresurizado)	9
Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia	308
Contaduría	334
Agricultura Sustentable y Protegida	234
Procesos Alimentarios	141

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

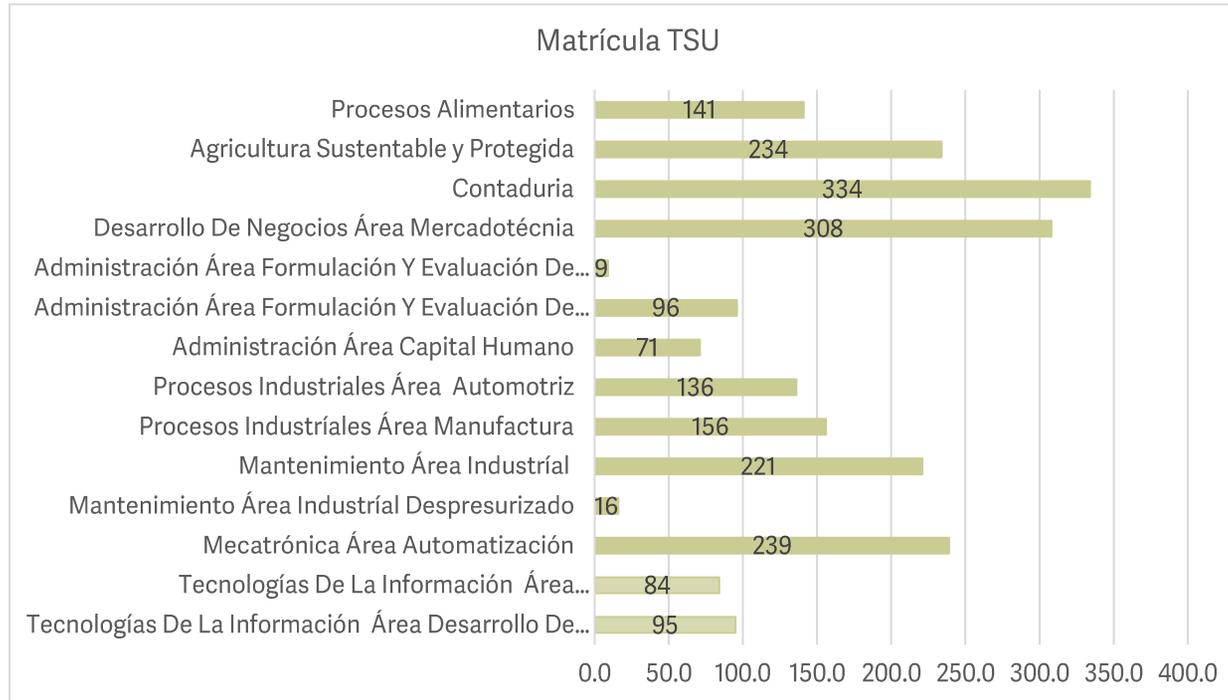
Tabla 6 Matrícula Nivel ING/LIC Actual

INGENIERÍA	Matrícula total
Mecatrónica	161
Mantenimiento Industrial	160
Mantenimiento Industrial (Despresurizado)	57
Industrial	252
Gestión de Proyectos	47
Financiera, Fiscal y Contador Público	210
Procesos Bioalimentarios	115
Tecnologías de la Información	109
Tecnologías de la Información (Despresurizado.)	8
Negocios y Gestión Empresarial	123
Agricultura Sustentable y Protegida	123
Innovación de Negocios y Mercadotecnia	49

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.



Gráfica 7 Distribución por Programa Educativo



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Programas Educativos Acreditados o reconocidos por su buena calidad

En busca del reconocimiento y liderazgo en la educación superior, la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, inició el proceso de acreditación de sus programas educativos de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Industrial; TSU en Procesos Industriales área Automotriz y área Manufactura; TSU en Procesos Alimentarios; TSU en Agricultura Sustentable y Protegida, TSU en Mecatrónica área Automatización, que actualmente ya se encuentran acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y se está en espera de los resultados de la evaluación al PE. de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación., con el cual se logrará obtener el 100% de los Programas Educativos acreditados de la Universidad. **(Véase tabla 8)**

Tabla 8 Programas educativos acreditados

Nivel	Programa Educativo	Organismo Acreditador
TSU	Mecatrónica Área Automatización	CACEI
TSU	Mantenimiento Área Industrial	CACEI
TSU	Procesos Industriales Área Manufactura	CACEI
TSU	Procesos Industriales Área Automotriz	CACEI
TSU	Administración Área Capital Humano	CACECA
TSU	Administración Área Formulación Y Evaluación De Proyecto	CACECA
TSU	Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia	CACECA
TSU	Contaduría	CACECA
TSU	Agricultura Sustentable y Protegida	CACEI
TSU	Procesos Alimentarios	CACEI
ING	Gestión de Proyectos	CACECA
ING	Financiera, Fiscal y Contador Público	CACECA
ING	Negocios y Gestión Empresarial	CACECA

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Cobertura, permanencia, egreso

51

Programa Institucional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Hacer historia. Hacer futuro.



La UTTECAM amplió su oferta educativa en este periodo, además de continuar con los 9 Programas de TSU y los nueve programas de ING, apertura tres Licenciaturas más, con un total de 12 Carreras a nivel Ingeniería. **(Véase gráfica 4)**

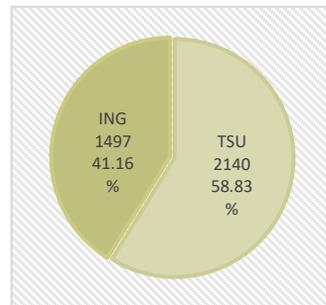
Gráfica 4. Programas Educativos



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

El periodo Septiembre 2019 inició con una matrícula total de 3,637 estudiantes, de los cuales 1,513 son mujeres (41.60%) y 2,124 son hombres (58.85%), distribuidos en los diferentes niveles educativos. **(Véase gráfica 5 y 6)**

Gráfica 5. Distribución por nivel



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Gráfica 76 Distribución por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Actualmente, con la intención de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y además de fortalecer la investigación entre el personal docente de la UTTECAM se fomenta el trabajo colaborativo y cuenta con 10 Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP. De los diez Cuerpos Académicos, dos de ellos cuentan con el 100% de los integrantes con reconocimiento a Perfil Deseable, sin embargo, en los demás solo tienen máximo un 25 % de PTC con el reconocimiento. A través de las convocatorias de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos (PRODEP), en las cuales se ha participado activamente han logrado la asignación de más de \$1,350,000.00 para el desarrollo de seis proyectos de los cuales se han concluido todos. Es importante destacar que el desarrollo de los proyectos de investigación que tienen su enfoque en las ciencias, la tecnología, humanidades e innovación y su impacto en el sector académico, social, productivo y gubernamental deberán ser medidos en términos de resultados, desarrollo tecnológico e innovación que se transfiera a los diferentes sectores de la sociedad a través de foros, eventos, cursos o diversos mecanismos de divulgación masiva que promuevan la generación del conocimiento. **(Véase tabla 9)**

Tabla 9. Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación

Programa Educativo	Cuerpo Académico	Líneas de Investigación
Desarrollo de Negocios y Gestión Empresarial	Investigación Aplicada en Desarrollo de MiPyMEs	1. Desarrollo comercial de las organizaciones del sector privado. 2. Desarrollo Organizacional del Potencial Humano en el Sector Privado.
	Desarrollo de la Cultura Administrativa en el Sector Privado	1. Jurídico Administrativa de MIPYMES. 2. Investigación Aplicada en MIPYMES.
Procesos Bioalimentarios	Cuerpo Académico de Procesos Agroindustriales e Inocuidad	1. Agregación de valor y transferencia de tecnología para los sectores agroindustrial y alimentario.
Ingeniería Industrial	Optimización de Procesos Industriales	1. Administración de Procesos Productivos. 2. Análisis e Innovación de Procesos Productivos.
Mantenimiento Industrial	Cuerpo Académico de Mantenimiento Industrial	1. Automatización de Procesos Industriales. 2. Mantenimiento Predictivo en el sector industrial.
Mecatrónica	Cuerpo Académico de Mecatrónica	1. Procesamiento Digital de señales (DSP) en la Automatización de Procesos Industriales. 2. Automatización de Procesos Industriales mediante la utilización de energía renovable.
Contaduría	Administración, Contabilidad, Finanzas y Fiscal	1. Análisis Económico Regional y Gestión Agroindustrial.
Agricultura Sustentable y Protegida	Agricultura Sustentable y Protegida	1. Alternativas de procesos insustentables en sistemas agrícolas
Tecnologías de la Información y Comunicación	Redes, Telecomunicaciones y Sistemas Seguros	1. Seguridad en Redes Convergentes y de Información
Administración	Desarrollo y Sustentabilidad Administrativa de las Organizaciones	1. Competitividad y sustentabilidad administrativa de las organizaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.



De igual manera, se trabaja arduamente para mejorar los indicadores de Eficiencia Terminal, Deserción Escolar y Tasa de Titulación; los indicadores que se obtuvieron en este ciclo escolar son los siguientes: **(Véase tabla 10, tabla 11 y tabla 12)**

Tabla 10. Eficiencia Terminal

Programa Educativo	Eficiencia Terminal
Ciclo 2017-2019	46.31%

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Tabla 11. Deserción Escolar

Programa Educativo	Deserción Escolar
Ciclo 2017-2019	6.15%

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

Tabla 12. Tasa de Titulación

Programa Educativo	Tasa de Titulación
Ciclo 2017-2019	54.15%

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.